

La Sociedad Civil Síntesis para la Asignatura Teoría del Estado. 2009

Por Eduardo Araya Moreno

Basado en textos:

N. Bobbio. Estado, Gobierno y Sociedad

J.C. Rubinstein, Sociedad Civil y Participación ciudadana.

N. López Calera Yo, El Estado

M.C. Tosoni, La S.C. Y la transformación social.

Diamond, Larry. Repensar la S.C.

Pasquino, G. Participación Política, Grupos y Movimientos.

A diferencia del Estado las fronteras de la Sociedad Civil permanecen siempre confusas, lo cual hace compleja en sí la definición.

Para el Estado la demarcación lo es todo, para la Sociedad Civil lo es la ambigüedad.

En el mundo real no existe ninguna Sociedad Civil paradigmática, existen sociedades civiles concretas y diversas unas de otras.

La Sociedad Civil

N. Bobbio. "Estado, Gobierno y Sociedad"

El devenir histórico ha mostrado la variedad de significados -incluso contrastantes entre sí- bajo los cuales ha sido usada la expresión sociedad civil.

El significado preponderante, en la historia, ha sido el de sociedad política o Estado para diferenciarla de la sociedad doméstica, natural o, religiosa.

Significados de S.C.

Secuencia del progreso humano: Sociedad salvaje a sociedad bárbara a sociedad civil.

Aristóteles: La polis es una forma de organización diferente a la de la familia y superior a ella como forma de convivencia, autosuficiencia e independencia.

Maquiavelo El Estado no puede ser comparado de ninguna manera como una sociedad. El Estado es el máximo poder que se ejerce sobre los habitantes de un territorio. No existe el Estado sociedad sino el estado máquina.

Hegel: La sociedad civil representa un momento de formación del Estado, luego no comprende al estado en su globalidad.

Marx: Ubica a la sociedad civil en el ámbito de las relaciones materiales (económicas) y separa completamente a la sociedad civil del Estado.

Gramsci: Acepta la distinción entre sociedad civil y estado, la ubica en la superestructura y hace de ella el lugar de formación del poder ideológico, diferente del poder político. Es el aparato privado de hegemonía.

Bobbio: Distinción entre el sistema social y las instituciones políticas mediante las cuales se ejerce el dominio en el sentido weberiano.

Contraposición que nace con la sociedad burguesa como consecuencia natural de una creciente división de funciones necesaria entre quien se ocupa de la "riqueza de las naciones" y quien se ocupa de las instituciones políticas.

.....El renacimiento de la sociedad civil.....

La caída de los regímenes denominados "socialismos reales" en la ex Unión Soviética y en Europa oriental a fines de los ochenta.

Lo que trajo como consecuencia:

La crisis del estado benefactor europeo en los sesenta y setenta y su sustitución por modelos neoliberales.

El imperativo de redefinir los alcances y límites de la esfera del Estado y de la sociedad

LA SOCIEDAD CIVIL ALGUNAS DEFINICIONES

P. Anderson: "Todas las instituciones y mecanismos que no forman parte del Estado".

R. Fossaert: "Es una entidad que configura su ser en oposición con el Estado y donde nuevas organizaciones sociales se forman separadamente de éste y en ocasiones hasta lo enfrentan".

J.C. Rubinstein: "La conceptualización de sociedad civil presupone en primer lugar un "locus" específico: el de la actividad interrelacionada (social) de individuos que conviven en un espacio y tiempo dados; en segundo lugar que se vinculan entre sí, a través de estructuras condensadas (materiales) o mediante una práctica cotidiana".

López Calera: "La esfera, creada históricamente, de derechos individuales y asociaciones voluntarias en la que la concurrencia política pacífica de unos con otros es la persecución de sus respectivos asuntos, intereses e intenciones privadas esta garantizada por el estado

Principio básico: cualquier grupo de individuos puede erigirse en asociación por su propio acuerdo y libre voluntad, para alcanzar conjuntamente sus intereses

Habermas: "El espacio de opinión pública, es como una red para la comunicación de contenidos y tomas de posición, es decir, de opiniones.

En ese espacio, los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas reunidas en torno a temas específicos."

La sociedad civil se estructura en torno al espacio de la opinión pública, cuya trama comunicacional le da consistencia.

Así, la opinión pública no es una organización ni una institución, es un fenómeno social.

La sociedad civil está separada del Estado, la economía o de otros sistemas funcionales pero su relación con el mundo de la vida le otorga características como la pluralidad, la publicidad, la privacidad y la legalidad.

El espacio público por su continuidad con la vida privada y los mundos de vida estructura la sociedad civil como un ámbito propio y la constituyen los grupos que emergen en él

"La sociedad civil se compone de esas asociaciones, organizaciones y movimientos surgidos de forma más o menos espontánea que recogen la resonancia de los ámbitos de la vida privada, la condensa y elevándole, por así decir, el volumen o voz, la transmiten al espacio de la opinión pública política."

Pese a su privilegiada ubicación la sociedad civil carece de resortes propios para efectivizar los reclamos de los cuales es eco, ya que su poder es limitado; su influencia depende de la institucionalización de la formación democrática de la opinión y voluntad política.

Sociedad Civil

Diamond, Larry. Repensar la S.C.

La Sociedad civil es el espacio de la vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma del estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas.

Es distinta de la sociedad en general, por cuanto involucra a ciudadanos actuando colectivamente en la esfera pública.

Económicas: productivas y comerciales

Culturales: religiosas, étnicas, comunales.

Informativas: Ideas, noticias, información

De interés: Intereses materiales de sus miembros

De desarrollo: Mejorar calidad de vida.

Orientación específica: Ambiente, mujer.

Cívicos: Mejorar el sistema político

Organizaciones de la Sociedad Civil

Tienen que ver con fines públicos, antes que privados (corporativos).

Se relaciona con el estado, pero no tiene como objetivo obtener el poder formal.

Implica pluralismo y diversidad

Ningún grupo aspira a representarlos a todos.

También es autónoma de la sociedad política (de partidos políticos)

Dimensiones de la sociedad civil desde una perspectiva liberal.
(Arbos y Giner)

Mercado: El Mercado es la característica estructural más destacada de la Sociedad Civil. En cuanto principio organizador de la Sociedad Civil, el Mercado relativamente libre de impedimentos, distribuye recursos y servicios mediante un proceso espontáneo y anónimo de incontables transacciones entre individuos libres y entre sus asociaciones.

La Regulación del Estado es necesaria, en su papel de protector de la Sociedad Civil, bajo el supuesto que la regulación que devuelve el equilibrio momentáneamente roto o previene la aparición de desequilibrios.

Pluralismo:

- Conlleva la difusión del poder a través de la sociedad, el cual es contenido diferentemente a los individuos, comunidades, asociaciones e instituciones.

Estos se convierten en gérmenes relativamente autónomos unos de otros, con sus propias esferas de competencia, y donde las otras entidades (Incluso el Estado) no se atreven a entrar impunemente.

- El pluralismo también es cultura, pues permiten un amplio espectro de creencias, concepciones y actitudes que coexisten libremente. Desde un punto de vista sociológico el pluralismo constituye la legitimación y el reconocimiento de la fragmentación real de determinadas sociedades. Al igual que el Mercado el Pluralismo aparece siempre alejado de su tipo ideal así la distribución asimétrica del poder es la norma en las sociedades pluralistas.

Individualismo: El principal presupuesto ontológico del liberalismo es que la única y última unidad de la vida social es el individuo, y que todas las instituciones sociales no son más que asociaciones de individuos. El individuo es la sede de la voluntad soberana.

Así, la iglesia, los partidos, las empresas comerciales o industriales, son solo agregados colectivos de voluntades individuales. Pueden ser creadas modificadas, o suprimidos por los hombres individuales que los constituyen o utilizan.

Privacidad: La Sociedad Civil es el ámbito de la privacidad en un mundo que se ha dividido en dos campos: El público y el privado. Cuando se detiene la libertad individual como el bien supremo y se considera que la no injerencia en la vida de los otros es la virtud básica de la Sociedad Civil, la privacidad es su logro. No obstante, debido a que la privacidad está en tensión permanente con su contrario, la vida pública, puede dar lugar a un específico problema, esto es, el abandono de la vida pública.

En todo caso, la huida de la mayoría de las personas a la privacidad, conduce a la apatía política y desde allí hay un paso a la oligarquía. Así, un exceso de privacidad despolitiza al Estado.

Clase: La Sociedad Civil es una sociedad de clases, en el entendido que la clase es una consecuencia no intencionada del ejercicio de la ciudadanía.

Si la ciudadanía es la institucionalización política del individuo en el liberalismo, y el liberalismo se basa a su vez, en la distribución competitiva de bienes, recursos y

poder, se concluye que la sociedad ha de componerse de gente distinta, aunque no desigual ante la ley, en principio.

La Sociedad Civil al depender de procesos contractuales espontáneos carece de cualquier aparato institucional que compense la tendencia a la consolidación de las clases sociales.

Algunas fuerzas contrarias a la Sociedad Civil

Corporatización: Se refiere El crecimiento de una sociedad organizada en corporaciones o Sociedad corporativa.

La corporatización se entiende como una tendencia de los órganos de la sociedad civil a la burocratización porque sufren un proceso de transformación aproximándose al Estado y convirtiéndose en órganos cuasi oficiales a pesar de su naturaleza privada y moderan las capacidades de los individuos, para asociarse, como también, la negociación y las concertaciones. Es un caso típico de regímenes autoritarios o dictatoriales.

La expansión del Estado: Cuando el estado actúa en una multiplicidad de ámbitos: Como educador, gestor de servicios Públicos, productor, consumidor, patrón, inversionista, constructor, etc. Representa una erosión a la distinción entre el terreno público y el privado, a la frontera entre el Estado y la Sociedad Civil.

La congestión: Alude a la densidad de corporaciones y burocracia, al incremento de la población y participación masiva y al agotamiento de la tierra de nadie. Pregunta: ¿Es ilimitado el espacio Social?

La tecno cultura: El control tecnológico, a través de las tecnologías de la información parece a ratos colisionar con las libertades de los individuos. ¿Con la red somos más libres o más controlados? ¿Una sociedad hiperorganizada es compatible con la Sociedad Civil?

En las sociedades democráticas el Estado se ha convertido en el principal salvaguarda de la Sociedad Civil. El Estado requiere de una Sociedad Civil fuerte para su mejor funcionamiento y para fortalecer el equilibrio democrático. Una sociedad civil requiere de un Estado fuerte y eficaz en la defensa protección y promoción de sus derechos

Correspondencia entre Sociedad Civil y Estado

- 1) Estado + Sociedad Civil -
- 2) Estado - Sociedad Civil +
- 3) Estado + Sociedad Civil +

Sociedad Civil y Grupos de presión.

J. Meynaud: Grupos de Interés: Uniones de personas con comportamiento más o menos uniforme de acuerdo con una o varias identidades de orden físico, social o espiritual.

Grupos de presión: El grupo de interés se transforma en grupo de presión a partir del momento en que comienza a actuar, sobre el mecanismo gubernamental, para imponer sus aspiraciones o reivindicaciones.

Ejemplo:

Colegio medico: Normas sobre pacientes. (G.Interés).
 Búsqueda de mejoramiento salarial (G.Presión.).

Así, estos grupos han existido constantemente en el proceso político.

Pareciera ser que, desde la óptica de la sociedad civil, constituyen una forma de operar (funcional) que una parte de la Sociedad Civil (componente estructural)

Sociedad Civil y Partido Políticos.

J. Keane: Partido Político: Estructura social intermediaria entre la Sociedad Civil y el Estado son la correa que liga la autoridad gubernamental con sus ciudadanos, son colectores de las aspiraciones e intereses de los diferentes grupos humanos que dan contenido a la Sociedad Civil.

¿Aún tienen ese monopolio? ¿lo comparten, sobre todo si se identifican específicamente con un sector de la Sociedad Civil? ¿Han sido superados? ¿En qué son los partidos políticos insustituibles?

Funciones democráticas de la S.C.

Proveer las bases para limitar el poder estatal y el control del estado por la sociedad.

Estimular la vida asociativa, promoviendo la participación política.

Entrenar a los ciudadanos en la promoción y defensa de sus derechos.

Estimular atributos democráticos tales como la tolerancia, la voluntad de compromiso y respeto a los otros.

Crear canales para la articulación, defensa, agregación y representación de intereses.

Ampliar el rango de intereses reduciendo las polaridades conflictivas de lo político.

Reclutar y entrenar a nuevos líderes políticos.

Difundir información colaborando con los ciudadanos en logro y defensa de sus intereses y valores.

Fortalecer el sistema político y el Estado.

ALGUNAS CONCLUSIONES

La sociedad civil se diferencia del Estado. Es la diferencia entre las instituciones independientes y autónomas de la sociedad y las instituciones del Estado.

Las relaciones entre el Estado y la sociedad civil no pueden ser ocultas ni discrecionales, sino por el contrario deben estar sujetas a normas en instituciones visibles, universales y sometidas al público.

El proceso democrático comprende la democratización de las instituciones del Estado y la democratización de las instituciones de la sociedad civil.

El Estado debe respetar la libertad de la sociedad civil pero no a costa de su igualdad. Asimismo, el Estado debe garantizar la igualdad pero no a costa de la libertad de la sociedad civil.

Plantear que al Estado mínimo le corresponde una sociedad civil grande o al Estado grande le corresponde una sociedad civil mínima es una falsa disyuntiva.

El resurgimiento de la sociedad civil implica muchos otros aspectos que llevan incluso a redefinir la concepción dominante de la democracia y, todavía más, de la política democrática.

“¿Sociedad Civil? De acuerdo. Pero ¿a dónde ha ido a parar la sociedad?. El Estado se liberó de su compromiso, pero esto no se tradujo ni en una renovación de la política como arte de la liberación, ni en fortalecimiento de los centros activos de la sociedad. La valorización de la sociedad civil ha sido no sólo contra la omnipotencia del estado, sino a favor del individualismo que contraría los lazos sociales”.

N. Tenzer. La sociedad despolitizada

La Participación Política

(G.Pasquino)

- La Participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera mas o menos directa y/o mas o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o, en cada una de las organizaciones políticas, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominante.

A. Pizzorno.

- Una acción en solidaridad con otros en el ámbito del Estado o de una clase social, con vistas a conservar o modificar la estructura y por tanto los valores del sistema de intereses.
- Impulso básico para la participación política: Aumento diferenciado y desigual de los derechos y los recursos de los ciudadanos y la expansión y las tareas del aparato político administrativo.

1. La Participación electoral

Momento culminante de un conjunto de otras actividades de participación política. Es una intensa fase de politización donde una persona irá a votar si:

- Tiene interés por la política,
- Posee algunas informaciones políticas de base importantes para su opción en el tema,
- Considera que va a influir en la opción con su voto y,

Milbrath: “Una de las proposiciones mas corroboradas en las ciencias sociales es que las personas cercanas al centro de la sociedad están mas inclinadas a participar en política que las personas cercanas a la periferia”.

2.- La Participación política través de los grupos. Almond y Powell

es posible clasificar a los grupos de participantes en

- Interés Anómico: Poseen intereses relativamente nuevos y no disponen de canales experimentados a través de los cuales orientar sus demandas. Tienden a dramatizar su situación.
- Interés No asociativos: Poseen vinculación primaria u originaria ligadas a la comunidad, origen étnico, religioso u otro.
- Interés institucionalizado: Dotados de cierta estabilidad, miembros unidos en el tiempo por comunidad de intereses, confesión religiosa, militares, burócratas, cortesanos.
- Interés asociativo: estructuras especializadas con pluralidad de intereses, Poseen representación explícita de los intereses de grupo. Articulan estrategias y tácticas y están legitimados por la sociedad.

